



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"Las Malvinas son Argentinas"

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURIA VIENE DE ESTA TIERRA"



RESOLUCION -D- N°

524-22

Salta, 12 SEP 2022
Expediente N° 12.301/19

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "FISIOPATOLOGIA" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo que establece el artículo 40°, del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución de Consejo Superior N°350/87 y modificatorias.

Que en cumplimiento del artículo 41° de la norma citada anteriormente, se ha efectuado la consulta a los Señores Miembros de Jurado, designado mediante Resolución C.S. N°070/22.

La Universidad Nacional de Salta, mediante las Resoluciones Rectoral N° 430/21, homologada por la Resolución C.S. N° 085/21, y Rectoral N° 520/21 dan continuidad a los Procesos Concursales de Profesores Regulares.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día 05 de Octubre de 2.022 a horas 9:00, como fecha para la Constitución del Jurado, que entenderá en la Sustanciación del Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(unos) cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "FISIOPATOLOGIA" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, y la siguiente Secuencia de Actos:



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"Las Malvinas son Argentinas"

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURIA VIENE DE ESTA TIERRA"



RESOLUCION -D- N° 524-22

12 SEP 2022

Salta,
Expediente N° 12.301/19

- Fecha y Hora del Sorteo del Tema: 03 de Octubre de 2.022 a horas 9:00
- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: 05 de Octubre de 2.022 a horas 9:00

ARTICULO 2°.- Que los Miembros del Jurado se constituirán de acuerdo a lo que establece las Resoluciones Rectoral N° 430/21, homologada por el Consejo Superior de la Universidad Resolución C.S. N° 085/21 y la Resolución Rectoral N° 520/21.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: postulante aceptado, Miembros del Jurado, Dirección General Administrativa Económica, y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
jc.
MA.

LIC. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa